



Copia Simple



Copia Certificada



CD



DVD



Medios Electrónicos



Fotografías



Planos



Disco Flexible



Audio Casetes



Video Casetes



Mensajería



Escaneo



Dispositivo



Otro

Plataforma Nacional de Transparencia  
**Costos de los medios de reproducción**  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción	
Copia Simple	<a href="#">Aguascalientes</a>	Copia simple de documento, por página \$1	
		Copia simple a color en papel tamaño carta u oficio, cada una \$25	
	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo	
	<a href="#">Baja California Sur</a>		Copia simple tamaño carta \$51.128
			Copia simple tamaño oficio \$54.78
	<a href="#">Campeche</a>		Por la primera hoja \$43.0936
			Por las hojas subsecuentes, cada una \$1.2468
			Por expedición de copias simples, cada hoja \$1.24168
	<a href="#">Chiapas</a>		Copia simple por hoja \$1
			Expedición de copia impresa a color \$10
	<a href="#">Chihuahua</a>		Copia en papel tamaño carta por cada hoja \$0.70
			Copia en papel tamaño oficio por cada hoja \$0.84
	<a href="#">Coahuila</a>		Copia simple \$1
			Copias a color \$30.00
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo	
	<a href="#">Ciudad de México</a>		De versión pública, por una sola cara \$0.53
			De copia simple o fotostática, por una sola cara \$0.53
	<a href="#">Durango</a>	Copias simples por hoja: \$1.31472	
	<a href="#">Estado de México</a>		Copia Simple \$17.00
			Copia Simple Subsecuente \$2.00
	<a href="#">Gobierno Federal</a>	Por cada copia simple, tamaño carta u oficio \$ 0.50	
	<a href="#">Guanajuato</a>	Copia simple, por página \$ 1.00	
	<a href="#">Guerrero</a>	Copia simple \$2.9216	
	<a href="#">Hidalgo</a>	Copia simple por cada hoja \$0.7304	
	<a href="#">Jalisco</a>	Copia simple o impresa, por cada hoja: \$ 3.00	
	<a href="#">Michoacán</a>		A) Copias en hoja tamaño carta u oficio. \$ 1.00
			B) Impresiones en hoja tamaño carta u oficio. \$ 3.00
	<a href="#">Morelos</a>	0.60 Por Cada Una De Las Reproducciones De Copias Simples.	

Plataforma Nacional de Transparencia  
 Costos de los medios de reproducción  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Nayarit</a>	Expediente de copias simples. Por hoja \$0.60 (sesenta centavos).
	<a href="#">Nuevo León</a>	Copia simple \$1.31472
		Copia a color, tamaño carta u oficio, por hoja \$14.608
	<a href="#">Oaxaca</a>	Simple \$0.7304
		Color \$6.5736
		Hasta 35 hojas \$30
	<a href="#">Puebla</a>	Hasta 35 hojas \$30.00
		De 36 hasta 75 hoja \$60.00
		Por hoja adicional \$1.00
		Expedición de hojas simples, por cada hoja \$2.00
	<a href="#">Querétaro</a>	Fotocopia simple tamaño carta, por cada hoja \$0.50 centavos
		Fotocopia simple tamaño oficio, por cada hoja \$1.**
	<a href="#">Quintana Roo</a>	Simple \$0.80344
		Por cada hoja tamaño carta, oficio y legal \$0.87648
	<a href="#">San Luis Potosí</a>	Por cada copia simple, tamaño carta u oficio \$0.50.
	<a href="#">Sinaloa</a>	Por hoja impresa, después de las primeras veinte copias que serán gratuitas, en sistema de copiado en proceso \$0.3652
		Por hoja impresa, después de las primeras veinte copias que serán gratuitas, en impresora láser o inyección de tinta \$1.0956
	<a href="#">Sonora</a>	Por cada copia simple. \$1.00
	<a href="#">Tabasco</a>	Tamaño Carta \$ 0.50
		Tamaño Oficio \$1.00
	<a href="#">Tamaulipas</a>	1. El acceso a la información pública será gratuito.
		2. Los costos de reproducción o copiado de la información no podrán ser superiores a la suma del: a) Costo de los materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información; a) Costo de los materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información; b) Costo de envío, en su caso; y c) Costo de la certificación, expedición de documentos, grabaciones o reproducciones.
		3. El pago de derechos se sujetará a lo establecido en la ley aplicable. 4. Los sujetos obligados reducirán al mínimo los costos de entrega de información
Búsqueda de expedientes y documentos, tres días de salario mínimo; Legalización o ratificación de firmas, por cada firma \$219.12 Resoluciones u opiniones administrativas, sobre documentos, operaciones o trámites y regularizaciones \$219.12 Apostillamiento de documentos \$365.2		

## Plataforma Nacional de Transparencia Costos de los medios de reproducción por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción	
		Otorgamiento de constancia por el registro de título profesional ante el Poder Judicial del Estado \$219.12 Impresión de copias de traslado en los emplazamientos por exhorto en los que se utilice la Comunicación Procesal electrónica, \$.60 centavos por hoja.	
	<a href="#">Tlaxcala</a>	II. Copias simples de datos o documentos que obren en las dependencias oficiales, por cada foja, \$18.50	
	<a href="#">Yucatán</a>	Expedición de copias simples, con anterioridad a partir de dos años, por hoja \$7.3	
		Expedición de copias simples, para el anterior y actual ejercicio, por hoja \$2.92	
		Copia Simple del Año 2014 a 2016, \$4.00 Copia Simple al año fiscal 2014 \$8.00	
	<a href="#">Zacatecas</a>	Por la expedición de copia simple por hoja..\$1.00	
		Por la expedición de copia a color por hoja \$1.70	
	Copia Certificada	<a href="#">Aguascalientes</a>	\$25
		<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
<a href="#">Coahuila</a>		\$40	
<a href="#">Colima</a>		Sin costo	
<a href="#">Ciudad de México</a>		\$2.14	
<a href="#">Durango</a>		\$36.52	
<a href="#">Estado de México</a>		Copia Certificada \$64.00	
		Subsecuente \$31.00	
<a href="#">Gobierno Federal</a>		Por cada copia certificada, tamaño carta u oficio \$ 18.00	
<a href="#">Guerrero</a>		\$22.64	
<a href="#">Hidalgo</a>		Tratándose de resoluciones o documentos consistentes en una sola foja, o bien, cuando se trate de expedientes y otros documentos consistentes en más de una foja, por la primera foja y hasta 5 fojas \$73.04	
		Copia Certificada de documentos o resoluciones que consten de más 5 fojas, además de la cantidad a que se refiera la fracción II inmediata anterior, se pagara por cada foja adicional \$14.608	
<a href="#">Jalisco</a>		Cuando se trate de copias certificadas se estará conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción VI	
<a href="#">Nayarit</a>		Certificación por expediente. \$70.00	
<a href="#">Nuevo León</a>		Copias certificadas por cada documento \$146.08	
<a href="#">Puebla</a>	Por la expedición de certificación de datos o documentos, por cada foja. \$25.00		

Plataforma Nacional de Transparencia  
**Costos de los medios de reproducción**  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Querétaro</a>	Fotocopia certificada carta u oficio, por cada hoja \$3.°°
	<a href="#">San Luis Potosí</a>	Por cada copia certificada \$17.00
	<a href="#">Sonora</a>	Expedición de copias certificadas de documentos por cada hoja. \$ 15.00
	<a href="#">Tamaulipas</a>	Copia certificada o simple \$73.04. certificación o expedición de copia certificada \$73.04 Tratándose de certificación de averiguaciones previas, expedientes de procedimientos judiciales o administrativos, se cobrará hasta 15 hojas \$73.04 hasta 40 hojas, \$146.08; hasta 70 hojas \$219.12; hasta 105 hojas \$292.16 y de 106 hojas en adelante \$365.2
	<a href="#">Tlaxcala</a>	I. Copias certificadas de datos o documentos que obren en las dependencias oficiales, por cada foja \$74.03
		III. Búsqueda de datos o documentos para la expedición de copias certificadas o simples de que tratan las fracciones anteriores; por cada período de cinco años o fracción del mismo, \$73.04
	<a href="#">Veracruz</a>	I. Por copias certificadas de escrituras de protocolo por cada hoja o fracción, por los certificados y copias certificadas distintas a las señaladas en los capítulos anteriores a este Título, por cada hoja o fracción. Por la expedición de copias certificadas de diligencias de averiguaciones previas levantada por el Ministerio Público, por cada hoja o fracción: \$18.26 Por la expedición de certificados de sanidad animal otorgados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, y Pesca, por cada animal: \$511.28
	<a href="#">Yucatán</a>	Expedición de copias certificadas \$14.608
		Copia Certificada 2014 \$18.00
<a href="#">Zacatecas</a>	\$1.00	
CD	<a href="#">Aguascalientes</a>	\$40
	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Baja California Sur</a>	\$10
	<a href="#">Campeche</a>	\$12.42
	<a href="#">Chiapas</a>	\$12
	<a href="#">Coahuila</a>	\$20.00
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Ciudad de México</a>	\$19.84
	<a href="#">Durango</a>	\$11.6864
	<a href="#">Estado de México</a>	\$25.00
	<a href="#">Gobierno Federal</a>	Por cada disco compacto CD-R \$ 10.00

Plataforma Nacional de Transparencia  
 Costos de los medios de reproducción  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Guanajuato</a>	\$19.00
	<a href="#">Guerrero</a>	\$2.99
	<a href="#">Jalisco</a>	\$21.00
	<a href="#">Michoacán</a>	\$14.00
	<a href="#">Morelos</a>	\$9.00
	<a href="#">Oaxaca</a>	\$22.64
	<a href="#">Puebla</a>	\$50.00
	<a href="#">Querétaro</a>	\$9.00
	<a href="#">Quintana Roo</a>	\$36.52
	<a href="#">San Luis Potosí</a>	\$10.00
	<a href="#">Sonora</a>	\$25.00
	<a href="#">Tabasco</a>	\$7.50
	<a href="#">Tamaulipas</a>	\$73.04
	<a href="#">Yucatán</a>	Disco magnético o Disco Compacto (por cada uno) \$2337.28
		Disco 2014 \$88.00
DVD	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Baja California Sur</a>	\$15
	<a href="#">Campeche</a>	\$24.83
	<a href="#">Chiapas</a>	\$12
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Durango</a>	Expedición de Disco Versátil Digital del ente público de copias simples de documentos solicitados.
	<a href="#">Guanajuato</a>	\$23.00
	<a href="#">Michoacán</a>	\$14.00
	<a href="#">Morelos</a>	\$12.00
	<a href="#">Oaxaca</a>	\$292.16
	<a href="#">Querétaro</a>	\$10.00
	<a href="#">Sinaloa</a>	\$18.26

Plataforma Nacional de Transparencia  
 Costos de los medios de reproducción  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Tabasco</a>	\$12.50
	<a href="#">Yucatán</a>	\$146.08
		dvd 2014 \$175.00
Medios Electrónicos	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Zacatecas</a>	Por cada hoja enviada por internet \$1.70
Fotografías	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Chiapas</a>	Por cada hoja \$5
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Querétaro</a>	Impresión de fotografía, por cada una \$5.°°
	<a href="#">Zacatecas</a>	\$60.00
Planos	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Coahuila</a>	Por expedición de copia simple de plano \$70.00
		Por expedición de copia de planos se pagaran \$40.00 adicionales a la cuota que le corresponde conforme a la fracción VI de este artículo
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Ciudad de México</a>	\$93.77
	<a href="#">Guerrero</a>	Copias heliográficas de planos de hasta un metro cuadrado \$75.2312
		Copias a color de planos de hasta un metro cuadrado \$224.9632
	<a href="#">Hidalgo</a>	Simple \$32.52
		Certificación de impresión \$87.648
	<a href="#">Jalisco</a>	Copia de planos de hasta 60 x 40 cms. por cada una: \$26.00
		Copia de planos de hasta 60 x 90 cms. por cada una: \$38.00
		Copia de planos de 90 x 150 cms. o más por cada una: \$63.00
	<a href="#">Nuevo León</a>	\$146.08
Copias certificadas de planos \$219.12		

Plataforma Nacional de Transparencia  
 Costos de los medios de reproducción  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
		Copias certificadas de planos a color \$365.2
	<a href="#">Querétaro</a>	Fotocopia de plano, por cada uno \$24.ºº
	<a href="#">Quintana Roo</a>	\$60.62
	<a href="#">Tabasco</a>	Planos 90x60 \$35.00
	<a href="#">Zacatecas</a>	Por expedición de copia certificada de planos por metro cuadrado de papel \$80.00
Disco Flexible	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Coahuila</a>	\$5.00
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Ciudad de México</a>	De discos flexibles de 3.5 \$19.8
	<a href="#">Guerrero</a>	\$15.34
	<a href="#">Oaxaca</a>	\$7.30
	<a href="#">Sonora</a>	\$20.00
Audio Casetes	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Chiapas</a>	\$10
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Ciudad de México</a>	\$19.84
	<a href="#">Guerrero</a>	\$22.64
	<a href="#">Jalisco</a>	\$21.00
	<a href="#">Oaxaca</a>	\$15.34
	<a href="#">Quintana Roo</a>	\$36.52
Video Casetes	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Chiapas</a>	\$32
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Ciudad de México</a>	\$51.42
	<a href="#">Guerrero</a>	\$52.59



Plataforma Nacional de Transparencia  
 Costos de los medios de reproducción  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Jalisco</a>	Video casete tipo VHS, por cada uno: \$35.00
		Video casete otros formatos, por cada uno: \$86.00
	<a href="#">Quintana Roo</a>	\$146.08
Mensajería	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Durango</a>	Envío al interior del estado, por documento remitido, sin importar la forma de su impresión: \$167.992
Escaneo	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Hidalgo</a>	Por cada hoja \$0.7304
	<a href="#">Jalisco</a>	Escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos por cada hoja: \$11.00
	<a href="#">Michoacán</a>	Información digitalizadas que se entregue en dispositivo magnético, por cada hoja digitalizada \$1.00
	<a href="#">Querétaro</a>	Impresión Digital de archivo en imagen a color, por cada hoja \$7.50
		Digitalización de hojas carta u oficio, por cada hoja \$5.°
<a href="#">Sonora</a>	Por reproducción de documentos mediante digitalización de imágenes y textos Se cobrará a partir de la vigésima primera hoja, por cada una de las hojas que resulten. \$1.00	
Dispositivo	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Gobierno Federal</a>	Por cada hoja impresa por medio de dispositivo informático, tamaño carta u oficio \$ 0.50
	<a href="#">Guanajuato</a>	Hoja Impresa \$5.8432
	<a href="#">Sonora</a>	Por cada hoja impresa por medio de dispositivo informático. \$8.00
Otro	<a href="#">Baja California</a>	Sin costo
	<a href="#">Chiapas</a>	Disco de 3 ½ \$6
	<a href="#">Chihuahua</a>	Papel impreso tamaño oficio: Blanco y negro por cada hoja \$1.40 A color por cada hoja \$18.92
Papel impreso tamaño oficio: Blanco y negro por cada hoja \$1.40 A color por cada hoja \$18.92		

Plataforma Nacional de Transparencia  
**Costos de los medios de reproducción**  
 por Estado y la Federación

Medio de Reproducción	Entidad Federativa	Costos de Reproducción
	<a href="#">Colima</a>	Sin costo
	<a href="#">Estado de México</a>	\$17.00
	<a href="#">Hidalgo</a>	Por cada disco óptico que se utilice para entregar documentos a que se refieren las fracciones I a III inmediatas anteriores \$10.956
	<a href="#">Jalisco</a>	Información en disco magnético de 3.5, por cada uno: \$21.00
		Impresiones a color, por cada una: \$14.00
		Copia simple o impresa de licencia de conducir en cualquier modalidad, derivada del trámite de modificación de datos del titular por cada una: \$39.00
	<a href="#">Morelos</a>	Impresiones Por Cada Hoja \$1.00
	<a href="#">Nayarit</a>	Impresión de documentos contenidos en medios magnéticos por hoja \$1.00
		Reproducción de documentos en medios magnéticos. a) Si el solicitante aporta el medio magnético en el que se realice la reproducción. \$18.00 b) En medios magnéticos o discos compactos
	<a href="#">San Luis Potosí</a>	Por cada hoja impresa por medio de dispositivo informático, tamaño carta u oficio \$0.50
	<a href="#">Sinaloa</a>	Fotomecánico o impresión en hoja de tira continua. Por hoja impresa, después de las primeras veinte copias que serán gratuitas, en impresora láser o inyección de tinta \$1.10
	<a href="#">Sonora</a>	Por cada hoja impresa por medio de dispositivo informático. \$8.00
	<a href="#">Tabasco</a>	Impresión tamaño carta \$1.00
		Impresión tamaño oficio \$1.50
	<a href="#">Tamaulipas</a>	Búsqueda de expedientes y documentos, tres días de salario mínimo; Legalización o ratificación de firmas, por cada firma \$219.12 Resoluciones u opiniones administrativas, sobre documentos, operaciones o trámites y regularizaciones \$219.12. Apostillamiento de documentos \$365.2 Otorgamiento de constancia por el registro de título profesional ante el Poder Judicial del Estado \$219.12. Impresión de copias de traslado en los emplazamientos por exhorto en los que se utilice la Comunicación Procesal electrónica, 60 centavos por hoja.
	<a href="#">Zacatecas</a>	Por cada hoja transferida a un medio de almacenamiento (USB, Disco Compacto o cualquier otro), que contenga la información requerida....\$1.70

## Plataforma Nacional de Transparencia Costos de los medios de reproducción por Estado y la Federación

ENTIDAD FEDERATIVA	FUNDAMENTO PARA EL COBRO
<b>AGUASCALIENTES</b>	Ley de ingresos del estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2015, Capítulo XI, Artículo 14
<b>BAJA CALIFORNIA</b>	
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b>	Acuerdo del ITAI, mediante el cual se expiden los criterios para el cobro de materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información, en el ejercicio del derecho de acceso a la información, Numeral 15I
<b>CAMPECHE</b>	Ley de hacienda del Estado de Campeche
<b>CHIAPAS</b>	Código de hacienda del Estado de Chiapas, Artículo 272, Fracción X
<b>CHIHUAHUA</b>	Acuerdo número
<b>COAHUILA</b>	Ley de hacienda para el estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 161
<b>COLIMA</b>	
<b>CIUDAD DE MÉXICO</b>	Código Fiscal del Distrito Federal
<b>DURANGO</b>	Ley de Hacienda del Estado de Durango, Artículo 57-BIS.
<b>ESTADO DE MÉXICO</b>	Código Financiero del Edo. Mex. Artículo 53
<b>GOBIERNO FEDERAL</b>	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 Código Fiscal de la Federación Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>GUANAJUATO</b>	
<b>GUERRERO</b>	Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, Número 428
<b>HIDALGO</b>	Ley Estatal de Derechos, Artículo 5
<b>JALISCO</b>	Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, 2016, Artículo 38, Fracción IX.
<b>MICHOACÁN</b>	Ley de Ingresos 2016, Artículo 27
<b>MORELOS</b>	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, Artículos 113 y 114
<b>NAYARIT</b>	Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 38
<b>NUEVO LEÓN</b>	Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, Artículo 277
<b>OAXACA</b>	Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2010, Artículo 38

## Plataforma Nacional de Transparencia Costos de los medios de reproducción por Estado y la Federación

ENTIDAD FEDERATIVA	FUNDAMENTO PARA EL COBRO
<b>PUEBLA</b>	Ley de ingresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2016, Artículos 81 y 82
<b>QUERÉTARO</b>	Lineamientos para el ejercicio y Control del Presupuesto de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Artículo 53
<b>QUINTANA ROO</b>	Ley de Hacienda para el Estado de Quintana Roo
<b>SAN LUIS POTOSÍ</b>	Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, Artículos 92 y 93
<b>SINALOA</b>	Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, Artículo I 90-D
<b>SONORA</b>	Ley de Hacienda del Estado de Sonora, Artículo 309 Inciso 2
<b>TABASCO</b>	Ley de Hacienda del Estado de Tabasco 78-BIS
<b>TAMAULIPAS</b>	Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas
<b>TLAXCALA</b>	Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Artículo 164
<b>VERACRUZ</b>	Código de Derechos del Estado de Veracruz, Artículo 61
<b>YUCATÁN</b>	Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, Artículo 85-H.- Sección Tercera De la Base, Artículo 44
<b>ZACATECAS</b>	Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas DECRETO GUBERNATIVO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN SUBSIDIOS FISCALES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, Artículo Primero